



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR

iP

ACTA COMISIÓN DE INSTITUTO DE PROYECTO

Reunión: 26.06.2023

Asisten:

Dirección: Daniella Urrutia

Orden Docente: Lucia Stagnaro, Antonio del Castillo, Rosita de Lisi, Lucia Bogliaccini, Alejandro Folga, Rosana Sommaruga y Rodrigo Muñoz

Orden egresados: Patricia Petit

Orden estudiantil: Valentina Barraco

Departamento de Personal: No asiste

Secretaria IP: Melissa Nuñez

Orden del día:

1. Presupuesto Instituto – Se adjunta documentos enviados a Asistentes Académicos y Contaduría para su revisión y con este mismo fin se comparte con comisión IP y Direcciones de departamentos.
2. Llamados 2023
3. Estructura docente 2023 y H2025
4. Espacio Físico - Se comparten planos
5. Equipamiento Movil (informático y mobiliario) – Se comparte Nota
6. Plenario IP (julio 2023)

1. Presupuesto

Se explicita el modo en que se organiza los criterios de organización de la estructura docente, deteniéndonos particularmente en la explicación de lo que se entiende por cargos unificados, no solo por el mecanismo que la Fadu se ha dado para su incorporación a la estructura y cumplimiento con el Estatuto sino para entender sus implicancias en **la definición de perfiles** como reconocimiento de capacidades de los recursos humanos disponibles en el Instituto.

Es posible repensar perfiles? O definir nuevos que integren capacidades instaladas o deseadas? Podría haber un perfil que solo fuera del Instituto , es decir “perfil proyecto” .

Luego de la explicación de los cargos y rubros, se solicita a los departamentos revisar y estudiar:

1. Planilla presupuesto Instituto
2. Planilla estructura docente y H2025
3. Política de Llamados

recalcando la importancia de abordar los documentos 1,2,3 de manera integrada y consistente.

La definición de Perfiles y su asociación no solo a los llamados en curso y a solicitar, sino también para la adecuación de los cargos existentes es un tema de suma importancia y urgencia.

Esta conversación debe ser ampliada, incorporando variables como la posibilidad de contar con un software que permita una definición administrativa y un definición académica,..o la posibilidad de definir Perfiles múltiples o transversales que sean aprobados por el Consejo

También se mencionó un documento muy reciente del CDC en relación a la unificación de cargos que se hará circular entre directores de departamentos para ver que implicancias tiene en los cargos.

2. Llamados

Tender a estructura 2025

1. DPEP_posible llamado a EH permanente para docentes de LDCV financiado con fondos del Departamento de Paisaje y Espacio Publico.
2. DPCV_Nota sobre llamados en proceso – elevar a Consejo cuando exista acuerdo de Comisión IP. (Únicamente respondió Patricia Petit)
3. DePAU_solicita explicaciones sobre el cambio en la solicitud realizada de llamados a G1 efectivos. (es importante averiguar que implica la caída de un cargo interino y si es posible presentarse a un llamado de igual rango si se ha cumplido con el plazo reglamentario)
4. DR_solicita se tenga en cuenta la nueva solicitud de llamados enviada por correo para integrar a la planilla
5. IP_advierte que la voluntad es hacer una solicitud integral del IP, por lo cual es necesario validar presupuesto (ya enviado a asistentes académicos y contadora)

Estan en proceso las siguientes consultas a personal:

1. Cargos interinos G1 y G2 del IP última fecha de renovación
2. La posibilidad de un docente de presentarse a un nuevo llamado interino del mismo rango en el que desempeño tareas por el plazo máximo.

3. Espacio físico

Se presentó la nueva distribución espacial, reconociendo la dificultad de espacios de almacenamiento y archivo que implica la incorporación de nuevas plazas de trabajo.

Ya se ha hecho una solicitud a decanato (pero se solicitará nuevamente) la existencia de un espacio externo y común a la fadu àra dicho fin.

El proceso de instalación de redes ya está avanzado, y la liberación de las habitaciones 6 y 7 también por lo cual entre julio y agosto es posible se traslade la dirección, secretaría , DePAU y DPCV .

4. Plenarios

Plenario IP

27 de julio 19:00 hs

1. Se solicita establecer un criterio para la agenda de plenarios de Instituto y Departamentos. En principio para que sea equilibrado y si no hubiere temas que lo requirieran, parecería conveniente establecer 2 plenarios por año en Departamentos (Mayo y Octubre - aprox-) y 2 al año en Instituto (Julio y Diciembre).
2. Realizar una agenda conjunta de temas de interés a tratar.
3. Reservar 15 minutos aproximadamente para que los directores de Departamento comenten temas específicos.



Por Comisión de Instituto de Proyecto
Daniella Urrutia